



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000335-02 *Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, relativa a medidas que tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para extremar la protección y vigilancia frente a los expolios de la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 114, de 8 de junio de 2012.*

PRESIDENCIA

Con fecha 28 de junio de 2012, los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000335, relativa a medidas que tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para extremar la protección y vigilancia frente a los expolios de la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 114, de 8 de junio de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de julio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac